

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21262 *Resolución de 12 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 11 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico/a Superior, adscrito al Servicio de Innovación Cultural, Patrimonio Histórico y Museo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Cugat del Vallès, 12 de mayo de 2026.—El Alcalde, Josep Maria Valles Navarro.